

# Circular N° 1306/1994

24 de Marzo de 1994

Estado de la Norma: Vigente

---

## DATOS DE PUBLICACIÓN

Boletín Oficial: 29 de Marzo de 1994

Boletín DGI N° 485, 01 de Mayo de 1994, página 540

## ASUNTO

RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Resolución General N° 3.784. Formularios de declaración jurada Nros. 570/A y 123/A. Responsables obligados a cumplimentar su presentación.

Normas Vinculadas:

Decreto N° 2609/1993 (DISMINUCION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DE EMPLEADORES.)

---

## TEXTO

Atento diversas consultas planteadas, corresponde aclarar que, tanto los empleadores comprendidos en el beneficio que establece el Decreto N° 2.609/93, como aquéllos a quienes no les alcanza dicho beneficio, deberán presentar -de acuerdo con las obligaciones dispuestas en el artículo 7° de la Resolución General N° 3.784- en forma conjunta con los formularios de declaración jurada previstos por las Resoluciones Generales Nros. 3.659 y 3.710 y sus respectivas modificaciones, los formularios de declaración jurada Nros. 570/A y 123/A, según corresponda, procediendo a su cobertura, conforme al detalle que estos últimos requieren.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Referencias Normativas:

- Resolución General N° 3784/1994
  - Resolución General N° 3659/1993
  - Resolución General N° 3710/1993
- 

## FIRMANTES

Lic. Ricardo Cossio Director General